



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

30 SEP 2024

Expedientes N° SO-19.355/2023.-
Resolución N° CA-SO-299/2024.-

VISTO:

La Resolución N° SO-489/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de referencia, se proroga la presentación de la Tesina: "Descripción Morfológica de la Cuenca y Caracterización de los Sedimentos desde el punto de vista Morfológico y Granulométrico en el Río Blanco, Dpto. Orán, Salta, Argentina", aprobado mediante Resolución N° SO-495/2023 y convalidada mediante Resolución N° CA-SO-044/2023, presentado por el César Maximiliano Sánchez, alumno de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por el término de seis (6) meses a partir del 19 de septiembre de 2024.

Que, en Reunión Ordinaria N° 11/2024, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida la Resolución N° SO-489/2024; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución N° SO-489/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2º: Cursar copia al interesado, Escuela de Ciencias Naturales, Tribunal de Tesina (Res. N° SO-495/2023), Secretaría de Sede, Dirección Académica para su conocimiento y efectos.-

hc


Prof. GRACIELA A. LAMAS
SECRETARIA DE EXTENSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNSA SEDE REGIONAL ORAN




ESTEBAN JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA